



AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN "APERTURA SOBRES B" DENTRO DEL EXPTE. CONTRATACIÓN CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUISMONDO

Reunidos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Quismondo, el día 12 de Abril de 2018 a las 20:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura de los "Sobres B" dentro del expediente de contratación de la Concesión del Servicio Público del Suministro de Agua Potable, Alcantarillado y Depuración de la localidad, formada por:

D^o José Eugenio del Castillo Fernández – Pacheco, que actuara como Presidente.

D^a Encarnación Tineo García, como Teniente alcalde, que actuara como vocal

D^a Zaida Tapias Valverde, como Concejala Partido Popular, que actuara como vocal

D^o José Manuel Torralbo, como Concejala Partido Popular, que actuara como vocal

D^o Antonio Esteban Rico, que actuara como Secretario de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario de la Mesa se dirige a los representantes de las empresas licitadoras allí presentes, para que se identifiquen y expongan en representación de qué empresa viene cada responsable. Presentados todas las personas allí presentes, se muestra que hay personados representantes de dos de las empresas licitadoras, D^o Eugenio Garcia Moreno (Gestagua, S.A.) y D^o Angel Pacheco Marroyo (Hidrogestion, S.A.)

A continuación, se procede al recuento de las proposiciones presentadas y a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación de apertura "Sobres A", de fecha 10 de Abril de 2018, informando sobre la declaración de admisión de todas las proposiciones presentadas, y que se procederá a la apertura de los "Sobres B" en el mismo orden por el cual presentaron por registro la documentación para licitar dicha concesión.

Por tanto, se procede a la apertura del "Sobre B" de las siguientes proposiciones, y en este orden:

1. FCC AQUALIA, S.A.
2. GESTAGUA, S.A
3. HIDROGESTION, S.A

Abriéndose y comprobándose públicamente una a una, toda la documentación presentada en virtud del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, punto 16 "SOBRE B – Documentación Técnica", conteniendo todas las proposiciones los puntos indicados en dicho apartado, mediante copia impresa, y en forma CD - USB en formato informático editable y PDF, tal como se indicaba en el Pliego.



[Firma manuscrita]



AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO

Concluida la apertura del " Sobre B", el Sr. Alcalde – Presidente de la mesa invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas observaciones estimen oportunas con el acto que se acaba de celebrar, informándoles, que en el caso de que haya alguna cuestión, tendrán la posibilidad de presentar reclamaciones escritas ante el órgano de contratación en el plazo máximo de dos días hábiles o bien interponer, en su caso, el recurso especial a que se refiere el artículo 40 del TRLCSP.

Indicada esta cuestión a todos los representantes de las empresas licitadoras allí presentes, se da por concluido el acto público celebrado, requiriendo a los Servicios Técnicos la evaluación de todos los criterios evaluables contenidos en dichos 'Sobres B', tras lo cual, se procederá a la notificación por escrito a todos los interesados la fecha y lugar en que se llevará a cabo la apertura del "Sobre C".

El Presidente, en espera de la aportación de la documentación requerida, da por terminada la reunión a las 20,10 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, Secretario de la Mesa, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y vocales; doy fe.

ASESOR TECNICO



SECRETARIO

VOCALES

PRESIDENTE